



NEWSLETTER JULIO 2023

1

MARCO

El proyecto CISDO se basa en:

- **Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.** [\(DESCARGAR PDF\)\(*\)](#) En Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023 ha sido aprobado el **Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia (2023-2027)**. Este nuevo marco estratégico responde al compromiso de los Estados Miembros de la Unión Europea de tener planes específicos contra el racismo y renueva las estrategias aprobadas en 2011 y 2014, incorporando nuevos elementos de calado, como es el discurso de odio en Internet. [\(IR A LA NOTICIA\)](#)
- **En el II Plan de Acción contra los Delitos de Odio del Ministerio del Interior**, donde se recoge la creación de grupos específicos contra los delitos de odio dentro de la Comisaría General de Información y de las brigadas provinciales de Información de la **Policía Nacional (EVO)**, así como en la Jefatura de Información de la **Guardia Civil (REDO)** y en unidades periféricas. [\(DESCARGAR PDF\)](#)
- **Plan de acción contra el racismo de la UE 2020-2025**, El plan de la Comisión para intensificar la acción contra el racismo y lograr una Unión por la Igualdad. [\(VER SITIO WEB\)](#)

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las capacidades de las Fuerzas Policiales a nivel nacional y local, en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, para prevenir, identificar y responder a los incidentes racistas y xenófobos, así como a los delitos de odio, mejorando el conocimiento mutuo y creando lazos de confianza, para evitar que no se denuncien los delitos de odio, y para proporcionar una mejor asistencia a las víctimas de los delitos de odio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Mejorar las competencias y la formación de las fuerzas policiales, especialmente las que actúan como policía comunitaria, para prevenir, identificar y responder a los incidentes racistas y xenófobos, así como a los delitos de odio.



Incrementar la cooperación y el intercambio de información entre los cuerpos policiales y con las organizaciones especializadas de la sociedad civil, así como con las comunidades y grupos especialmente vulnerables y víctimas de este tipo de delitos, mejorando el conocimiento mutuo y creando lazos de confianza.



Proporcionar una mejor asistencia a las víctimas de los delitos de odio, aumentando el conocimiento de los distintos cuerpos policiales y agentes sobre las condiciones y particularidades de las víctimas de los delitos de odio, acercándolos y aumentando así la confianza mutua y la denuncia de los incidentes.

METODOLOGÍA Y ACCIONES

- Creación de seis Comunidades de Práctica (**COPRA**) en: Valencia, Salamanca, Murcia, Cáceres, Palencia y Móstoles. El criterio a seguir para nombrar las COPRAS es el siguiente: ámbito nacional y a continuación las de ámbito local.
- Las **COPRAS** constituyen un proyecto de transformación social y formativa. Esencialmente, las personas participantes deben estar comprometidas en un propósito o proyecto común en torno a la prevención e intervención de los delitos de odio y la atención a las víctimas. Los componentes de las COPRAS comparten conocimiento, proyectos y propósitos, conformando una comunidad, tienen acceso común a un repertorio compartido de recursos, incluidos relatos, conceptos y herramientas y mantienen relaciones mediante el compromiso mutuo en actividades que fomenten la confianza mutua.
- La **METACOPRA** está constituida, además de por las COPRAS, por tres personas facilitadoras de cada una de las **FFCCS** y representantes del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (**OBERAXE**), de la Oficina Nacional de Delitos de Odio (**ONDOD**), de la Consultora en Diversidad **CIDALIA** y de la Universidad de Salamanca (**USAL**). La Meta-Comunidad de Práctica (METACOPRA) contribuirá a la creación del repertorio facilitando recursos y documentos. Las COPRAS, a través de los facilitadores, podrán recurrir a la METACOPRA para realizar consultas y solicitar asesoramiento.
- Plataforma Virtual de Intercambio. Programa de **formación para los facilitadores** de la Policía Nacional; Guardia Civil y Policías Locales de Palencia y Móstoles.
- Guía metodológica elaborada por la USAL para el trabajo colaborativo entre la policía y las comunidades de prácticas para la lucha contra el racismo, la xenofobia y los delitos de odio.
- Visita de estudio a Finlandia: 10 y 11 de mayo de 2023 (**[Ver más](#)**)

PRÓXIMOS PASOS

Septiembre-Octubre: Creación de las Comunidades de Práctica (COPRA) y celebración de las reuniones periódicas de las COPRAS - Más información en: <https://cisdoproject.eu/>

CALENDARIO REUNIONES COPRAS 2023

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MURCIA 1ª reunión. 14 de septiembre	MÓSTOLES 1ª reunión . 18 de octubre	MÓSTOLES 2ª reunión . 15 de noviembre	MÓSTOLES 3ª reunión . 13 de diciembre
VALENCIA 1ª reunión. 18 septiembre	MURCIA 2ª reunión. 19 de octubre	MURCIA 3ª reunión. 16 de noviembre	CÁCERES 4ª reunión. 13 de diciembre
PALENCIA 1ª reunión. 21 de septiembre	CÁCERES 2ª reunión. 25 de octubre	PALENCIA 3ª reunión. 23 de noviembre	MURCIA 4ª reunión. 14 de diciembre
CÁCERES 1ª reunión. 25 de septiembre	PALENCIA 2ª reunión. 26 de octubre	CÁCERES 3ª reunión. 29 de noviembre	PALENCIA 4ª reunión. 21 de diciembre
SALAMANCA 1ª reunión. 27 de septiembre			

CONSORCIO

CISDO PROJECT es liderado por el **OBERAXE**, Observatorio Español del racismo y la Xenofobia. (Secretaría de Estado de Migraciones) con los siguientes socios:


[SITIO WEB](#)
[SITIO WEB](#)
[SITIO WEB](#)
[SITIO WEB](#)
[SITIO WEB](#)
[SITIO WEB](#)


RECIBE MÁS INFORMACIÓN Y SÍGUENOS
Más información: <https://cisdoproject.eu/>
CONTACTA CON LAS COPRA_s y LA METACOPRA

VALENCIA	copravalencia@cisdoproject.eu
SALAMANCA	coprasalamanca@cisdoproject.eu
MURCIA	copramurcia@cisdoproject.eu
CACERES	copracaceres@cisdoproject.eu
PALENCIA	coprapalencia@cisdoproject.eu
MÓSTOLES	copravalencia@cisdoproject.eu
METACOPRA	metacopra@cisdoproject.eu

“Esta publicación ha sido producida con el apoyo financiero del Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV) de la Unión Europea (CERV). Los contenidos de esta publicación son responsabilidad de los socios del proyecto CISDO y no reflejan las opiniones de la Comisión Europea”.

ABSTRACT

The general objective of the CISDO project is to improve the capacities of the Police Forces at the national and local level, in cooperation with civil society organizations, to prevent, identify and respond to racist and xenophobic incidents, as well as hate crimes. , improving mutual knowledge and creating bonds of trust, to prevent hate crimes from not being reported, and to provide better assistance to their victims. The specific objectives are: 1. Improve the skills and training of police forces, especially those that act as community police, to prevent, identify and respond to racist and xenophobic incidents, as well as hate crimes. 2. Increase cooperation and the exchange of information between police forces and with specialized civil society organizations, as well as with communities and especially vulnerable groups and victims of this type of crime, improving mutual knowledge and creating bonds of trust. 3. Provide better assistance to the victims of hate crimes, increasing the knowledge of the different police forces and agents about the conditions and particularities of the victims of hate crimes, bringing them closer and thus increasing mutual trust and the reporting of incidents.

More info: <https://cisdoproject.eu/>

The CISDO project is funded by the European Commission in the call CERV-2022- EQUAL restricted to public authorities with proposal number 101083348. January 2023-January 2025.

“This publication has been produced with the financial support of the Citizens, Equality, Rights and Values (CERV) Programme of the European Union. The contents of this publication are the responsibility of the CISDO project partners and do not reflect the views of the European Commission”.